

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
JUMAPA-CELAYA-OP-LPN-2023-001**

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 57 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el estado y los municipios de Guanajuato y su Reglamento, siendo las **14:00 horas del día 24 de marzo del año 2023**, de acuerdo con la fecha establecida en las Bases de Licitación Pública Nacional No. **JUMAPA-CELAYA-OP-LPN-2023-001** de la acción denominada **CONSTRUCCION DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS**, se reúnen para la presente junta de aclaraciones, las personas que suscriben el presente documento, en la sala de juntas de las oficinas centrales de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto, sitas en la Calle División del Norte #134, Colonia el Vergel, C.P. 38070, del Municipio de Celaya, Guanajuato, con el objeto de hacer constar las preguntas y aclaraciones solicitadas por los Licitantes, cuyas respuestas y precisiones formarán parte integrante de la Convocatoria, y deberán ser consideradas en la preparación de las proposiciones.

El presente acto es presidido por la Arq. Olga Lidia Muñoz Martínez, en su carácter de Jefe de Avance de Obra Administrativa de la Dirección de Supervisión y Control de Obra, con apoyo y asistencia del Ing. Javier Ely Martínez Espinoza – Coordinador de Planeación, Ing. María Guadalupe Rodríguez Segura – Proyectista, Ing. Patricia Adriana Estrada Orozco e Ing. Mario Alonso Niño Bernal – Dirección de Saneamiento, Ing. Jesús Daher Juárez Barcenas – Seguridad e Higiene; los anteriores adscritos a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto. Ing. Jorge Morales Tovar – en representación de la Dirección de Medio Ambiente y el C. Carlos Alberto González Ruiz – Auditor de la Contraloría Municipal, a efectos de resolver de forma clara y precisa las dudas o planteamientos, a los aspectos de contenido de la Convocatoria de la presente Licitación.

ACLARACIONES GENERALES

La Convocante procede a reiterar algunos puntos de la Convocatoria, a efectos de que estas sean conocidas por los presentes y sean tomadas en cuenta para la preparación de sus proposiciones.

1. El Licitante deberá examinar todas las instrucciones, formatos, anexos, condiciones y especificaciones que se incluyen en la Convocatoria a la licitación, para que no incurra en alguno de los motivos señalados como causas por las que puede ser desechada su proposición.
2. Los datos técnicos, especificaciones y requerimientos generales se encuentran descritos en el Expediente Técnico y Términos de Referencia,

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
JUMAPA-CELAYA-OP-LPN-2023-001**

anexos a la presente convocatoria. El Licitante invariablemente deberá apegarse a las especificaciones, requerimientos generales e información mínima solicitada en los anexos mencionados para los equipos a instalar, los cuales deberán presentarse en las proposiciones con sus datos de marca, modelo y fichas técnicas, así como con las especificaciones generales y particulares de los mismos para su revisión. El incumplimiento de cualquiera de estas disposiciones será causal de desechamiento.

3. Se reitera a los Licitantes que se deberá incluir la PÓLIZA DE GARANTIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS POR UN PLAZO DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS, GARANTIZANDO EL LICITANTE QUE EL MANTENIMIENTO, REFACCIONES Y PERSONAL CAPACITADO SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN TERRITORIO NACIONAL.
4. Por parte de la Dirección de Medio Ambiente, se manifiestan los lineamientos a considerar para el inicio de la ejecución de los trabajos, lineamientos que serán enviados como notificación a los correos de los Licitantes presentes, para consulta y consideración del contratista adjudicado.

PREGUNTAS DE LOS LICITANTES

La Convocante procede a dar contestación a las solicitudes de aclaración de los Licitantes, de manera individual y conjunta, a efectos de que sean tomadas en cuenta para la preparación de sus proposiciones.

El Licitante **TECNOLOGÍA INTERCONTINENTAL S.A.P.I. DE C.V.** a través de correo electrónico, solicita sean aclarados los siguientes puntos:

1. SOLICITUD del Licitante: De las bases de licitación:

1.4 Trámites de dictámenes, permisos, licencias y derechos de bancos de materiales, así como derechos de propiedad.

En este apartado nos menciona: "La convocante, previamente a la realización de los trabajos, deberá tramitar y obtener de las autoridades competentes los dictámenes, permisos, licencias..."

Sin embargo, en la visita al sitio de los trabajos se nos mencionó que el licitante correría con los gastos de la gestión de los tramites ambientales necesarios para la reubicación de los 4 árboles existentes y adicional también se requiere un permiso de poda de raíces.

Favor de confirmar quien será el responsable de los tramites y costos asociados para la reubicación de los árboles existentes.

RESPUESTA de la Convocante: Se notifica a los Licitantes que los trámites y permisos en materia ambiental y los referentes al trasplante de los árboles ubicados en la zona de los trabajos, se encuentra ingresado y en gestión a través de la Dirección General de Medio Ambiente y la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado. Una vez que se cuente con el dictamen y resolutivo por parte de las áreas correspondientes se notificará al Licitante Adjudicado para los trabajos a desarrollar, en caso de que se requieran trabajos extraordinarios, serán considerados como conceptos fuera de catálogo en la ejecución de la obra.



2. SOLICITUD del Licitante: De las bases de licitación:

III.4. Relación de materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

En este apartado, en la página 13 en la sección de requerimientos generales nos menciona:

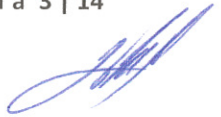
"Todas las tolvas y el equipo mecánico, a excepción de las bombas, motores y otros accesorios, deberán ser fabricados de acero inoxidable 304."

Favor de precisar cuáles son esos "otros accesorios".

RESPUESTA de la Convocante: Como accesorios se entienden los contenedores de sólidos y arenas, los componentes eléctricos y de control, los sensores de presión, válvulas solenoides, aspersores y en general cualquier componente de los equipos que no tenga contacto con los lodos y líquidos tratados pero que sean necesarios para su funcionamiento.

3. SOLICITUD del Licitante: De las bases de licitación:

III.4. Relación de materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.



Encontramos en distintos documentos de la licitación la solicitud del material de acero inoxidable en algunas parte como 304 y en otras como 304L, favor de confirmar cual deberemos considerar.

RESPUESTA de la Convocante: Se prefiere el Acero Inoxidable 304L por su menor contenido de carbono y resistencia a la corrosión, sin embargo los equipos también podrían tener componentes o ser fabricados con Acero Inoxidable 304.

4. SOLICITUD del Licitante: De las bases de licitación:

III.5. Acuse de recibo de documentos.

En este apartado nos menciona:

“El licitante deberá imprimir y presentar dentro de su propuesta el formato de recibo de documentos...”

Favor de confirmar si será en un formato libre o la convocante proporcionará el documento.

RESPUESTA de la Convocante: El formato de recibo de documentos será en formato libre por el Licitante. La falta de presentación del formato no será motivo de desechamiento.

5. SOLICITUD del Licitante: De las bases de licitación:

IV.1. Preparación de la proposición.

En este apartado nos menciona:

“La entrega de la propuesta será mediante sobre cerrado...”

Entendemos se tienen que hacer 3 sobres (Sobre1, Sobre2 y Sobre3) según lo estipulan en este punto. La pregunta es la siguiente:

¿Se tiene que entregar un solo sobre cerrado en donde se encuentren los 3 sobres anteriormente mencionados, o se entregan tres sobres cerrados el día de la presentación de a proposición?

RESPUESTA de la Convocante: La entrega de la propuesta será mediante sobre cerrado, debidamente identificado con la Clave de la Convocatoria, el objeto de los trabajos, así como el nombre o razón social del Licitante; mismo que deberá contener en su interior los sobres 1, 2 y 3, tal como se especifica en el CAPITULO IV

DE LA FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. IV.1. Preparación de la proposición.

6. SOLICITUD del Licitante: De las bases de licitación.

Respecto a la documentación legal, se piden solamente copias simples.

¿Se deberá presentar el expediente de originales para cotejo?

RESPUESTA de la Convocante: Se solicita a los Licitantes proporcionar sus documentos originales para cotejo al momento de la apertura de las proposiciones, con la finalidad de dar claridad, veracidad y legibilidad a la documentación y mismos que serán devueltos a los Licitantes en el mismo acto.

7. SOLICITUD del Licitante: De las bases de licitación:

DT 4. Documento técnico 4: Documentación que acredite la experiencia, especialidad y cumplimiento de contratos del Licitante.

Para acreditar la experiencia de los puntos 4.1 y 4.2 de este apartado se requiere presentar los contratos del licitante. La pregunta es la siguiente:

¿Se pueden presentar los mismos contratos para ambos puntos?

RESPUESTA de la Convocante: Para el punto solicitado, se informa que se podrán presentar los mismos contratos para ambos puntos, siempre y cuando cumplan con lo especificado y solicitado en el numeral DT 4. Documento técnico 4: Documentación que acredite la experiencia, especialidad y cumplimiento de contratos del Licitante.

8. SOLICITUD del Licitante: De las bases de licitación:

DT 1. Documento Técnico 1: Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos.

En este apartado se menciona: "Los licitadores en su proceso del análisis de costos de pol que realicen en su propuesta y en lo particular ..."

La pregunta es:

¿A que se refieren con el termino pol?

RESPUESTA de la Convocante: Se aclara para este punto que el término "de pol" es un error de redacción para el documento de las bases de la licitación, la descripción para el párrafo de referencia es el siguiente:

"Los Licitadores en su proceso del Análisis de Costos que realicen en su propuesta y en lo particular respecto al rubro de seguridad e higiene laboral, deberán de contemplar lo señalado en la "NORMA Oficial Mexicana NOM-031-STPS- 2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo", así como el Manual de Buenas Prácticas Ambientales para la Obra Pública, dando cabal cumplimiento en caso de que le sea adjudicada la obra."

9. SOLICITUD del Licitante: De las bases de licitación:

E 2. Documento económico 2.- factor de salario real.

La pregunta es:

1) Para el cálculo del FASAR, ¿Se considerará UMA o el Salario mínimo?

RESPUESTA de la Convocante: Se notifica a los Licitantes que para la presente Convocatoria se deberá considerar la unidad de medida y actualización (UMA) vigente, para los cálculos del Factor de Salario Real (FASAR), una vez que la UMA entra en vigor como indicador económico de referencia para el cálculo de las cuotas obrero patronales del IMSS y en consecuencia el cálculo del FASAR.

10. SOLICITUD del Licitante: De las bases de licitación

Para los análisis de precios unitarios:

¿Se deberán considerar CARGOS ADICIONALES?

De ser positiva la respuesta favor de proporcionar un ejemplo de éstos y su aplicación.

RESPUESTA de la Convocante: En el punto I.8. Marco Normativo. De las Bases de la Convocatoria se establece que La legislación aplicable a la presente licitación es la establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento; y las demás disposiciones administrativas de carácter estatales aplicables; por lo tanto, no se deberá incluir los cargos adicionales en la propuesta.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL
JUMAPA-CELAYA-OP-LPN-2023-001**

11. SOLICITUD del Licitante: De catálogo de conceptos:

1) En el concepto PCD-CEL 015 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE DE CONTROL INTEGRADO POR: GABINETE DE SOBREPONER TIPO SR SERVICIO INTERIOR IP41 PARA CENTRO DE CONTROL DE MOTORES, 460/277VCA., 3F., 4H., 60HZ. INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO PRINCIPAL 3X160A OPERACIÓN MANUAL, MONTAJE FIJO..."

Favor de mencionar modelo y marca de gabinete de control y modelo y marca de interruptores.

2) En el concepto PCD-CEL 002 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA REGISTRO DE METAL TIPO LL, LR O LB, DE 19 MM, INCLUYE: HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. P.U.O.T."

Favor de definir qué tipo de condulet será el que se suministrará en su mayoría y el tipo de serie (7 o 9).

3) En el concepto RCH250.1 "RELLENO DE CONCRETO PREMEZCLADO F^c=250KG/CM², EN UN DESARROLLO DE LONGITUD DE 4.80 MT. CON ÁNGULO DE INCLINACIÓN DE °60 GRADOS Y LONGITUD DE 1.60 MT. REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 8/8 Y, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO, DESPERDICIOS, MERMAS, DOBLECES, GANCHOS, TRASLAPES, VIBRADO, PRUEBAS DE LABORATORIO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA, MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T."

Favor de proporcionar espesor de relleno de concreto toda vez que la unidad solicitada es lote.

4) En el concepto PCD-CEL 006 "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA INTERCONEXIÓN FLEXIBLE DESDE LA CAJA DEL MOTOR HASTA LA CAJA REGISTRO, INCLUYE: CABLE MULTICONDUCTOR DE 5 HILOS O CABLE USO RUDO DE 3X12 AWG + CABLE MULTICONDUCTOR DE 2X14 AWG, TUBO LICUATITE DE 19 MM, CONECTORES GLÁNDULA, CONTRA Y MONITOR DE 19 MM. INCLUYE: CONECTORES, ZAPATAS, CINTAS, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA. P.U.O.T."

Favor de mencionar longitud o longitudes de caja de motor hasta la caja registro, longitud a considerar de licuatite, cantidad de conectores glándula, contras y monitores, conectores y zapatas toda vez que la unidad solicitada es lote.

5) En el concepto PCD-CEL 071 "BARANDAL DE PROTECCIÓN EN ÁREA DE TAMBOR ROTATORIO, MATERIAL REDONDO DE 1 1/4" POR 1.10 MTS DE ALTURA Y PASAMANOS EN LA PARTE SUPERIOR E INTERMEDIA DE REDONDO DE 1 1/4" DE DIAM. INCLUYE: ANCLAJES, PRIMER TIPO INORGÁNICO DE ZINC Y PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVA COLOR AMARILLO Y MANO DE OBRA. P.U.O.T."

Favor de mencionar longitud total de barandal y detalle de barandal toda vez que la unidad solicitada es lote

6) En el concepto PCD-CEL 073 "ANCLAJE DE SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE BOMBAS, MATERIAL ACERO INOXIDABLE. INCLUYE ANCLAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. P.U.O.T."

Favor de mencionar tipo de anclaje y materiales a considerar toda vez que la unidad solicitada es lote.

7) En el concepto PCD-CEL 082 "CONEXIÓN EN TRANSFORMADOR DE PEDESTAL A INTERRUPTOR PRINCIPAL CON CABLE CAL 1/0. INCLUYE: LIBRANZA PARA LA RECALIBRACIÓN, SELLADO DE TUBERÍA CON POLIURETANO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS. P.U.O.T."

Favor de mencionar longitud de cable cal 1/0 de transformador de pedestal a interruptor principal toda vez que la unidad solicitada es lote

RESPUESTA de la Convocante: Se notifica a los Licitantes que las dudas y aclaraciones respecto al Catálogo de Conceptos se turnaron a la Dirección Técnica para su evaluación y respuesta, informando a los Licitantes que las respuestas serán enviadas mediante correo electrónico a los Licitantes a más tardar el día Lunes 27 de marzo para su consulta, seguimiento e integración de su propuesta.

12. SOLICITUD del Licitante: De los aspectos a considerar en los costos indirectos.

En el documento no se menciona sobre el suministro de energía eléctrica y agua para la ejecución de los trabajos.

La pregunta es:

¿Estos correrán por parte de la contratista o serán suministrados por la convocante en el sitio de los trabajos?

RESPUESTA de la Convocante: Los suministros de energía eléctrica y agua, así como los demás servicios para la ejecución de los trabajos, correrán a cargo del Licitante en su propuesta económica dentro del Análisis de Precios Unitarios.

13. SOLICITUD del Licitante: De las bases de licitación:

Se solicita a la convocante que la fecha de entrega de propuestas se aplase 7 días naturales por motivo de que se atraviesa periodo de vacaciones de semana santa y los proveedores de equipos y materiales acostumbran salir en esas fechas.

RESPUESTA de la Convocante: Solicitud no aceptada. Para el acto de presentación y apertura de las proposiciones se le otorgaron 10 días hábiles a los Licitantes (18 días naturales) contados a partir de la presente junta de aclaraciones, solicitando a los Licitantes planear y prevenir los tiempos de cotización con sus proveedores.

El Licitante **ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.**, a través de correo electrónico, solicita sean aclarados los siguientes puntos:

1. **SOLICITUD del Licitante:** De acuerdo a las bases de licitación en su apartado "Evaluación de la propuesta" página 33 subpartida Maquinaria y equipo se indica lo siguiente "En el caso de que algún licitante o licitantes arrenden la totalidad del equipo mínimo solicitado por la convocante, su puntuación será 0 cero", no se encontró en ningún apartado el listado de equipo mínimo, Pregunta. ¿Podrían aclarar si existe dicho listado y compartirlo?

RESPUESTA de la Convocante: Para la presente Licitación, la Convocante no establece equipo mínimo necesario. El Licitante deberá presentar la Relación de maquinaria y equipo que utilizará en la ejecución de los trabajos (incluir maquinaria propia y arrendada); de la cual deberá tener la libre disposición el Licitante. Se dará mayor puntaje a aquel licitante que de la maquinaria o equipo, acreditado como propio, represente mayor proporción en su Relación de Datos Básicos de la Maquinaria y Equipo que intervienen en la integración de la proposición (explosión de insumos), y por regla de tres simple a los demás licitantes.

2. **SOLICITUD del Licitante:** De acuerdo a las bases de licitación en su apartado DF 1. Documento Financiero 1, pag. 36 indica lo siguiente: "Constancia de Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL
JUMAPA-CELAYA-OP-LPN-2023-001**

social expedido por el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) vigente y en sentido positivo a la fecha de la presentación de la propuesta, y con una vigencia de treinta días naturales a partir del día de su emisión", la constancia que entrega el IMSS solo tienen vigencia de 24 Hrs a partir de su emisión. Pregunta. ¿Con que fecha de emisión deberá emitirse la solicitud, para cumplir con el requerimiento?

RESPUESTA de la Convocante: La Constancia de Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social expedida por el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) se hará válida al momento de la apertura si esta es expedida en un plazo no mayor a 48hrs. en sentido Positivo.

3. **SOLICITUD del Licitante:** De acuerdo a las bases de licitación en su apartado Evaluación de la propuesta, referente a certificaciones de calidad emitidos por la dependencia competente para regular el producto. Pregunta. ¿Se pueden incluir certificados de los equipos y materiales no importando que no estén a nombre del licitante?

RESPUESTA de la Convocante: Se pueden incluir certificados de equipos y materiales que no estén a nombre del Licitante, siempre y cuando cumplan con lo contenido y especificado para los equipos y materiales propuestos.

4. **SOLICITUD del Licitante:** Dentro del documento ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, hace referencia al Señalamiento vehicular y/o peatonal, mínimo a considerar, de acuerdo a lo que ahí se lee la señalética trae cantidades mínimas a cumplir. Pregunta. ¿Debemos considerar toda no importando que la obra no se hará en vialidad o pasos peatonales?

RESPUESTA de la Convocante: No se incluirán para la integración de los costos indirectos lo relativo a Señalamiento Vehicular, dado que la obra se ejecuta en propiedad privada de la Convocante.

5. **SOLICITUD del Licitante:** Referente al sobre costo generado en la propuesta económica, Pregunta. ¿Se tiene algún porcentaje mínimo o máximo que limite el monto ofertado?

RESPUESTA de la Convocante: El porcentaje mínimo requerido por la Convocante para el sobre costo generado en la propuesta será del 20% (veinte por ciento). La

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL
JUMAPA-CELAYA-OP-LPN-2023-001**

propuesta del Licitante que quede por debajo del porcentaje mínimo solicitado será desechada por parte de la Convocante.

6. SOLICITUD del Licitante: Referente al catálogo de obra.

a. Para la cuantificación de excavaciones, rellenos, acarrees, etc. Preguntas. 1. ¿Los volúmenes considerados en catálogo incluyen los abundamientos respectivos?, 2. Como se deberán de considerar para cobro?

b. Los conceptos de manera general indican lo siguiente: "INCLUYE PRUEBAS DE LABORATORIO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA", se revisó los términos de referencia y no se encontró cuantas pruebas deberán considerarse. Preguntas. 1. ¿Podría indicarnos donde se indica?, 2. ¿Cuántas pruebas debemos de considerar por capa o por volumen?, 3. ¿El precio deberá considerarse en el precio unitario o en Indirectos?

c. En la visita de obra de detecto que existen 4 árboles en la zona de proyecto los cuales podrían ser afectados por la obra, y el catálogo solo indica trasplante de árbol 1 pieza, Pregunta. ¿Qué se hará y como se pagaran los trabajos correspondientes a los 3 árboles que no se indican en el catálogo?

d. Los conceptos de cargas y acarrees indican que el material deberá disponerse en el sitio autorizado, Pregunta. ¿podrían compartirnos dicha ubicación o indicarnos a cuantos kilómetros se encuentra de la zona de obra?

e. Pregunta. ¿El material derivado de los siguientes conceptos de acuerdo a los códigos DESPALME, DEMMANGUAR, DMCH15, EQBL02SD?1, donde se dispondrá?, lo anterior porque el volumen no se ve reflejado en los volúmenes de acarreo.

f. En Presupuesto viene conceptos de rupturas y reposiciones de banquetas y vialidades, no se encontró plano donde se indiquen los detalles constructivos de ellos, Favor de indicar en que plano se encuentran.

g. En el catálogo no se encontró concepto o cantidades de topografía para los pavimentos y líneas eléctricas. Pregunta. ¿Cómo se pagarán dichos conceptos?

h. En los conceptos de construcción de muro y losa de fondo el catálogo indica que se deberá armar con varilla del No. 3, mientras que en plano "LO EST 01 y 02" se indica varilla del No. 4. Favor de indicar cual es el correcto.

i. Referente a las estructuras, muros, losas trabes, etc., ni el catálogo ni los planos indican a cuánto tiempo deberá considerarse el fraguado del concreto. Pregunta. ¿podría indicarnos el tiempo?

j. Referente al equipo de presión constante no se encontró ni en plano ni presupuesto, losa para colocación de equipos, ni estructura de protección. Preguntas. 1. ¿Estos equipos irán instalados sobre el terreno natural?, 2. ¿Los equipos se instalarán sin techumbre protección contra lluvia y sol?

k. Referente al equipo de presión constante de acuerdo a especificación del fabricante este trabaja con succión positiva, mientras que como se lee en planos el de proyecto trabajará con succión negativa. Pregunta. ¿Cómo se proyectó dar la succión positiva al equipo?

RESPUESTA de la Convocante: Se notifica a los Licitantes que las dudas y aclaraciones respecto al Catálogo de Conceptos se turnaron a la Dirección Técnica para su evaluación y respuesta, informando a los Licitantes que las respuestas serán enviadas mediante correo electrónico a los Licitantes a más tardar el día Lunes 27 de marzo para su consulta, seguimiento e integración de su propuesta.

CIERRE DEL ACTA

Asentadas las aclaraciones solicitadas por los participantes en este acto, se manifiesta que cualquier modificación a las bases de licitación derivada del resultado de la presente junta de aclaraciones se considera como parte integrante de las propias bases de Licitación, lo anterior en apego al artículo 54, párrafo penúltimo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma para el estado y los municipios de Guanajuato.

Se reitera a los Licitantes que el Acto de Recepción y apertura de proposiciones, se llevará a cabo de forma Presencial el día **miércoles 12 de abril** en punto de las **10:00hrs**, en el Hotel Real Inn, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos Oriente #1250, Col. Las Insurgentes, C.P. 38080 Celaya, Gto.; si algún licitador se presenta después de la hora citada para la apertura, no se le recibirá su propuesta.


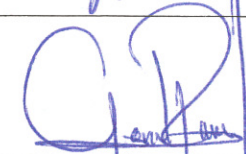
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 134, fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma para el estado y los municipios de Guanajuato y 102, párrafo segundo, de su Reglamento, se entrega copia de la presente acta a los Licitantes, misma que a su vez se enviará en archivo escaneado a los correos descritos en la lista de registro del presente acto.

Acto seguido, no habiendo preguntas o planteamientos de los Licitantes por resolver, ni aspectos de la convocatoria que aclarar, la Convocante, siendo las **15:18** horas del mismo día, da por terminada la junta de aclaraciones, firmando el presente instrumento de plena conformidad por todos los participantes para dar constancia de lo actuado y para los efectos legales correspondientes.


POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA
Patricia A. Estrada O.	Dirección de	
Mario Alonso Niño Bernal	Gestión y sup. de PTAR	
Javier E. Mtz Espinosa	Gen. Planeación y Proyectos	
Jesús Daher Juárez Barcenás	Seguridad e Higiene	
Olga Lidia López Mtz.	Supervisión.	

POR EL MUNICIPIO

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Jorge Morales Tosar	Dirección General de medio Ambiente	
Carlos Alberto González Ruiz	CONTRATORIA MUNICIPAL	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Hugo Francisco Dávalos Luna	Anguiano y Wong Asesores S.A de C.V.	
JULIO CESAR TOCHÉ FLORES	TECNOLOGIA INTERCONTINENTAL SAPI DE CU.	